

### Extensión

La presente garantía se extiende de forma limitada por un periodo de **10 años** desde la fecha de compra según factura. Dicha garantía está sujeta a los siguientes términos y condiciones para:

- Todos los pavimentos y revestimientos resilientes marca Tarkett, tanto de uso profesional como semi-profesional, concebidos para su uso en interiores.
- Todos los suelos laminados marca Tarkett concebidos para uso profesional.
- Todos los suelos de madera marca Tarkett de espesores entre 13 y 22 mm. En los espesores inferiores a 13 mm. la garantía se limita a 5 años.
- Todos los pavimentos marca Tarkett concebidos para uso deportivo en interiores, con excepción de las colecciones Sportable, Kit tenis de mesa, Kit Badminton, Losetas de protección y cualquier otro kit desmontable como Volley Ball cuya garantía se limita a 5 años

(en lo sucesivo "los productos")

Esta garantía es aplicable a productos con fecha de compra a partir del 1 de Abril 2015.

### Cobertura

Tarkett garantiza sus productos frente a:

- Defectos visuales aparentes detectados antes de la instalación.
- Los defectos o vicios de fabricación que se manifiesten a lo largo del uso del producto en condiciones normales de utilización conformes a las definidas en la documentación técnica de Tarkett y a las correspondientes normas Europeas (EN).

### Condiciones de aplicación de la Garantía

La garantía TARKETT será aplicada siempre que se hayan respetado las

siguientes condiciones acumulativas:

- El uso del producto deberá corresponder a las recomendaciones de utilización definidas en la documentación técnica de TARKETT
- El suelo base estará convenientemente preparado para la instalación de un revestimiento de suelos para uso profesional, respetando las normas de instalación de Tarkett, tanto en lo que se refiere a la calidad de la solera, humedad, así como a las características generales del local donde el producto se ha instalado. En el caso de utilizar accesorios, especialmente cordones de soldadura etc., deben corresponder a los indicados en la documentación técnica de Tarkett. Los adhesivos y los productos de preparación de soleras, deben ser utilizados de acuerdo con las instrucciones del fabricante de los mismos.
- La colocación del producto, debe realizarse de acuerdo con las normas existentes y a las más recientes instrucciones de colocación aplicables al mismo.
- Los accesorios, como productos de preparación de soleras, adhesivos, cordones de soldadura etc., deben ser utilizados de acuerdo con las normas para su aplicación y a las instrucciones más recientes de colocación del producto.
- Un programa de mantenimiento y limpieza adaptado, debe establecerse inmediatamente después de finalizar la instalación del producto, que incluirá la protección adecuada de los accesos del exterior, o de zonas de alto ensuciamiento con barreras anti-suciedad de dimensiones suficientes para evitar el arrastre de elementos externos (gravilla, arena, etc....) o aporte de suciedad.
- El mantenimiento se efectuará regularmente con productos de buena calidad y compatibles con el revestimiento, siguiendo las

instrucciones de mantenimiento editadas por Tarkett.

### Uso de la Garantía

En caso de que el cliente crea que el producto está defectuoso, deberá ponerlo en conocimiento de Tarkett o de la empresa que le ha vendido el producto por escrito en un plazo máximo de 30 días, después de haber descubierto el eventual defecto.

La reclamación debe ser enviada a **Tarkett Floors – [Avenida Llano Castellano Nº 13 4ª Plta 28034 Madrid].**

La reclamación debe acompañarse con la siguiente documentación:

- 1 copia de la factura de compra
- Nº de lote de fabricación impreso en el revés, o en el embalaje o en el albarán de entrega.
- 1 o varias fotografías, así como una descripción precisa del eventual defecto.
- El cliente autorizará a TARKETT a inspeccionar el producto. En caso necesario, Tarkett se reserva el derecho a recoger muestras del producto para su análisis.

Tarkett reemplazará cualquier material defectuoso sin cargo alguno, si se demuestra que el material estaba defectuoso antes de su instalación.

Si la instalación se encuentra en curso, deberá ser paralizada inmediatamente notificándolo a Tarkett. En el caso de que la instalación continúe a pesar de existir una clara anomalía visual, Tarkett no aplicará en ningún caso esta garantía.

Si una vez inspeccionado el material, Tarkett determina que el producto está defectuoso y siempre bajo los límites de esta garantía, Tarkett decidirá si sustituye el material defectuoso a su cargo, en la zona o habitación afectada o reembolsa al cliente una cantidad igual a:

$$\frac{A \times B \times (C - D)}{C}$$

Donde:

A = la zona afectada por el defecto (redondeando el total de metros cuadrados al alza)

B = precio de compra del metro cuadrado del producto defectuoso.

C = periodo de garantía (en meses) para el producto defectuoso.

D = el periodo desde la fecha de factura del producto defectuoso a la fecha de notificación del defecto (en meses completos con redondeo a la baja).

En caso de que Tarkett no pudiese reemplazar el producto defectuoso por uno idéntico, éste se realizará con un producto lo más similar posible en aspecto y calidad al producto original.

Tarkett podría asumir, a su criterio, los gastos de mano de obra una vez presentadas las facturas correspondientes por parte del cliente.

Los costos de montaje y desmontaje de mobiliario o tabiques, están excluidos en la garantía de Tarkett

Tarkett, bajo ninguna circunstancia, realizará un reembolso que exceda del precio de compra del producto defectuoso

Las reparaciones del producto o sustituciones realizadas bajo los términos de la garantía no supondrán ninguna ampliación de la misma.

En el caso de que la causa del defecto no entre en el campo de aplicación de la garantía, Tarkett se reserva el derecho de facturar los gastos de tiempo, dietas y desplazamientos que se hubieran generado. De ser necesarias algunas reparaciones, a criterio de Tarkett, en el curso de una inspección del producto que demuestre la responsabilidad del cliente (o de sus empleados, instaladores etc.), éstas deberán ser llevadas a cabo con cargo al cliente, respetando las recomendaciones de Tarkett con el fin de poder seguir beneficiándose de la continuidad de la garantía.

Tarkett no podrá responsabilizarse de defectos observados en instalaciones de uso deportivo en las que se hayan utilizado productos para su construcción que no sean de la marca Tarkett.

#### **Condiciones específicas de la garantía para pavimentos deportivos interiores.**

La garantía Tarkett será aplicada siempre que se hayan aplicado las siguientes condiciones acumulativas:

- Las condiciones de utilización del producto establecen que un uso normal del mismo no debe ser superior a un máximo de 3.000 horas de actividad deportiva por año.
- El producto debe ser utilizado únicamente para los fines previstos en la documentación técnica de Tarkett. Cualquier uso diferente deberá de ser aprobado por Tarkett.
- El calzado utilizado, debe ser el adecuado y adaptado para la práctica de la actividad deportiva en unas instalaciones deportivas interiores.
- Las gradas y otros accesorios, pueden utilizarse siempre y cuando su peso y sus puntos de contacto con el pavimento, sean compatibles con el producto (ver instrucciones de mantenimiento). En el caso de una carga temporal sobre el producto, ésta deberá respetar las instrucciones del reparto de cargas.

#### **Exclusiones de la Garantía**

Quedan excluidos de la garantía los siguientes casos:

- 1) Las diferencias de color, brillo y textura entre los productos vendidos y los folletos o muestras, así como las diferencias de tonalidad entre diferentes lotes de producción
- 2) Las diferencias de espesor y estructura que se encuentren dentro de las tolerancias definidas en las normas ISO que correspondan a cada caso
- 3) Las roturas, quemaduras, cortes o daños causados por un uso, mantenimiento o colocación no conformes con las instrucciones o recomendaciones de Tarkett.
- 4) Los costes de mano de obra de instalación del material original.
- 5) Los productos de 2ª calidad, liquidación y obsoletos.
- 6) Los problemas causados por humedad, presión hidrostática, alcalinidad, o decoloración causada por la migración de algún tipo de marca de rotulador, pintura etc... utilizado en la solera.

- 7) Los problemas que se produzcan por no respetar los niveles aconsejados de higrometría antes, durante y después de la colocación.
- 8) Los problemas de humedad debidos a un mal mantenimiento o fugas de agua en especial sobre productos de madera.
- 9) El material instalado con defectos evidentes y aparentes.
- 10) La instalación del producto con adhesivo distinto al recomendado por Tarkett o por el fabricante del mismo
- 11) Las instalaciones exteriores. Los productos Tarkett están indicados únicamente para su uso en interior.
- 12) La decoloración provocada por la excesiva exposición a los rayos del sol y rayos ultravioleta sea directa o a través de cristal.
- 13) Los daños al producto por el uso de trapalets y carretillas elevadoras y elementos de transporte con ruedas no adaptadas.
- 14) Las posibles dilataciones y deformaciones del suelo, expuesto directamente a la luz solar (sin protección de cortinas, estores etc.) ó a altas temperaturas, en los pavimentos modulares.
- 15) El desgaste prematuro y deterioro debido al uso de tacones "de aguja", elementos punzantes y mobiliario no adaptado, etc. El cliente se asegurará de que las bases del mobiliario y las ruedas de las sillas sean adecuados para no generar daños en el producto
- 16) Los deterioros causados por falta de protección en sillas, mesas u otros muebles.
- 17) Los deterioros producidos por accidente, incendio, ataques químicos explosión, inundación, rayo, helada, polución, negligencia, actos vandálicos y ausencia de protecciones de entrada adecuadas que puedan ocurrir durante el transporte, almacenamiento, manipulación, antes, durante o después de la colocación.
- 18) Los daños causados al producto por abrasión de elementos externos, como arena, gravilla, betún, escombros, como consecuencia de la falta de barreras anti-suciedad adecuadas en tamaño, en los accesos o zonas que lo precisen.
- 19) Los defectos resultantes de una instalación no conformes, de acuerdo con las normas establecidas. No respetar el tiempo de almacenaje de 48 horas en los Pavimentos

Laminados y de 24 H. en los Pavimentos Vinílicos modulares. No aplicar en ambos productos los materiales adecuados de aislamiento como bases de espuma y barreras de impermeabilización.

- 20) Las anomalías en las juntas producidas por una limpieza con excesiva agua en Pavimentos Laminados.
- 21) Los problemas generados por no utilizar los espacios de dilatación recomendados y sus correspondientes juntas en los Pavimentos Laminados y Pavimentos Vinílicos modulares.
- 22) Las anomalías en la superficie producidas por irregularidades en la solera.
- 23) Asimismo quedan excluidas de la garantía las manchas causadas por agentes externos, pinturas, alquitrán, bitumen, colorantes, ruedas y patas de silla de caucho y decoloración provocada por migración del adhesivo.

cliente. Sin embargo las otras condiciones de la garantía permanecerán en vigor con sus correspondientes efectos.

#### **Instalación, Uso y Mantenimiento.**

**Si desea instrucciones de instalación y mantenimiento contacte con Tarkett o visite nuestra página web.**  
**www.Tarkett.es**

**Tarkett Floors S.L**  
**Avda Llano Castellano 13 4ª Plta.**  
**28034 Madrid (Spain)**  
**(+34) 91 495 14 00**  
**Web: [www.Tarkett.es](http://www.Tarkett.es)**  
**E-mail: [info@Tarkett.es](mailto:info@Tarkett.es)**

#### **Varios**

**Esta garantía constituye la única garantía proporcionada por Tarkett, no existiendo ninguna otra garantía, expresa o implícita.** Esta garantía sustituye cualquier discusión previa, negociaciones, pactos y acuerdos que pudieran haber existido entre Tarkett y el cliente, y que se refieran al contenido de este documento.

Ningún empleado, distribuidor, empresa instaladora o detallista puede modificar las obligaciones, limitaciones de responsabilidad y exclusiones contenidas en la presente garantía

**Hasta el límite permitido por la ley local en vigor, Tarkett no aceptará ninguna responsabilidad por daños colaterales, pérdida de beneficios, penalizaciones, incumplimiento de contrato, daños directos, indirectos, fortuitos, atípicos, o cualquier otro tipo de daños que no sean los directamente relacionados con la sustitución del pavimento,**

En la medida en la que esta garantía sea incompatible con una ley local, ésta se considerará modificada para ser compatible con dicha ley local.

De acuerdo con algunas leyes locales, ciertas limitaciones de responsabilidad y otras limitaciones incluidas en la presente garantía pueden no ser aplicadas al